

Los Organismos de Control desempeñan un importante papel en la seguridad, contribuyendo a garantizar que los usuarios no se vean sometidos a los potenciales riesgos que podrían suponer los productos e instalaciones industriales.

Para prevenir y controlar los posibles riesgos las Administraciones Públicas, en sus ámbitos de competencia establecen políticas de seguridad industrial, regulando sus requisitos y los controles que se deben realizar durante su diseño, su ejecución o producción, su puesta en servicio, y durante su vida útil para garantizar que se siguen manteniendo las condiciones de seguridad.

Ascensores, gasolineras, grúas, equipos de protección individual, artificios pirotécnicos, instalaciones eléctricas, centros de broceado, productos de la construcción, calderas, son sólo algunos de los productos que deben ser controlados de forma que se garantice la seguridad.

Por la naturaleza de esos riesgos, a nivel europeo, nacional o autonómico, diferentes reglamentos y directivas contemplan la participación de Organismos de Control que comprueban su adecuación a los requisitos establecidos de manera que se mantenga un elevado nivel de seguridad.

Los Organismos de Control desempeñan también su actividad en el ámbito del Control Metrológico del Estado, aplicable a los equipos o sistemas de medida que pueden tener influencia sobre la transparencia de las transacciones comerciales, la salud o la seguridad de los consumidores y usuarios, así como sobre el medioambiente.

Para poder ejercer su actividad los Organismos de Control deben obtener previamente la acreditación por ENAC con el objeto de confirmar que disponen de la necesaria competencia y los medios precisos para acometer su actividad.

En la sección “Entidades Acreditadas” de nuestra web encontrará la información sobre todos los Organismos de Control acreditados y sus servicios.

Toda la documentación ENAC relativa a los criterios y procedimientos de acreditación de las entidades de inspección puede encontrarla en el apartado DOCUMENTOS.

Algunos campos de actividad de los Organismos de Control

Productos de la construcción

Embarcaciones de recreo

Equipos Marinos

Aparatos a gas

Ascensores y gruas

Calderas de agua caliente

Equipos a presión

Equipos de protección individual

Máquinas

Recipientes a presión simples

Artificios Pirotécnicos

Aparatos de gas

Compatibilidad electromagnética

Artificios pirotécnicos

Instalaciones de baja tensión

Instalaciones petrolíferas

Transporte de mercancías peligrosas

Seguridad contra incendios

Detección y medida de gases

Transporte de mercancías perecederas

Seguridad minera

Almacenamiento y distribución de envases GLP.

Almacenamiento de Productos Químicos

...